

INTRODUCCIÓN AL USUARIO DEL MÓDULO DE GESTIÓN DE DATOS AMBIENTALES (MGDA)

Este documento puede ser descargado del sitio web de RALACA en www.red-ralaca.net/new-module-gestion.

El Módulo de Gestión de Datos Ambientales es un producto del proyecto RLA7019 auspiciado por el OIEA. Este módulo extiende la funcionalidad de RALACA lo que permite a los participantes de proyectos visualizar y comparar sus resultados analíticos, resultados que estarán disponibles para futuros proyectos en la región, así como también, para la generación de mapas y otros productos convirtiendo también al sitio web de RALACA, en una herramienta importante de gestión de información.

Se puede acceder al módulo desde la dirección www.red-ralaca.net. En la interfaz que se muestra se selecciona MGDA, en el contenido de esta página se selecciona el link de acceso al módulo cuya página de inicio le permite seleccionar el proyecto de interés, de este modo se muestra la página de reportes donde se pueden generar informes comparativos de los datos asociados.

En la página de reportes se pueden generar dos tipos de informes comparativos, uno para datos no asociados a taxones y otro para datos asociados a taxones. Cada uno tiene los mismos campos de búsqueda y de parámetros de comparación, estos son: país, puntos de muestreo y variables de medidas. En el mapa debajo de cada formulario de entrada se muestran los marcadores de los puntos de muestreo seleccionados para la comparación.



La entrada de datos al módulo se realiza a través de plantillas Excel alimentadas por los especialistas. Mediante una función disponible en la herramienta, los datos introducidos en estas plantillas son almacenados en la base de datos, desde donde la funcionalidad de generación de reportes obtiene el insumo de información.

Plantillas de datos y metadatos del módulo MGDA

Las plantillas para el proyecto RLA7019 permiten establecer una estructura común de almacenamiento de los datos y la posibilidad de poder agregarlos a la red RALACA. El especialista debe escoger aquellos parámetros que se ajustan a la investigación del momento. El resto de los parámetros que están disponibles no es necesario ingresarlos si es que no se ajustan a su necesidad actual.

Las plantillas para el proyecto RLA7019 son las siguientes:

PlantillaMuestreo.xlsx: Plantilla para almacenar los datos obtenidos de los muestreos (contiene hojas para el ingreso de datos físico-químicos, microbiológicos, plaguicidas, índices, bioindicadores, bioensayos y biomarcadores).

MetadatosDocumentos.xlsx: Plantilla para almacenar los metadatos de los documentos relacionados con el proyecto, tales como informes, manuales, imágenes, plantillas de datos de muestreo¹, etc. Esta plantilla está basada en el estándar Dublin Core.

Hojas de la plantilla para los datos de muestreo (PlantillaMuestreo.xlsx):

Info. Ref.: Esta hoja permite definir conjuntos de valores nominales que se utilizarán en el resto de las hojas. La inserción de esta hoja responde a una estrategia para disminuir errores, ahorra tiempo en la proceso de introducción de datos. A través de un número podrá accederse al valor asociado desde el resto de las hojas, es decir, las columnas antecedidas por una columna titulada COD (código) deberán obtener su dato a partir del número introducido en la columna COD anterior (el código correspondiente al valor en la hoja Info. Ref.). Los datos de esta hojas deberán ser actualizados por el especialista antes de comenzar a llenar las hojas de datos. En el caso de la latitud y la longitud, deben especificarse en coordenadas geográficas en el sistema de referencia de WGS84 y el formato grados decimales.

Contexto: Esta hoja permite ubicar la muestra en su contexto, los datos que en ella se recogen están relacionados con la identificación de la muestra, su ubicación y las circunstancias de su extracción. En el caso de la ubicación debe indicarse un punto de muestreo para cada muestra, pero si fuese necesario, indicar además la ubicación en la tercera dimensión donde puede utilizarse la variable profundidad, tenga en cuenta que los valores de altura son negativos y que la superficie de referencia indica el valor cero (p. ej., 2m sobre el nivel del mar). La profundidad puede indicarse en valores continuos o nominales, pero no es necesario hacerlo de las dos formas.

Hoja de datos (Físico-Químico, Microbiológico, Plaguicidas, Bioindicadores, Biomonitorio, Bioensayo, Índices): En estas hojas se introducen los datos de las variables medidas o ensayos

¹ La plantilla de metadatos debe también ser llenada para cada plantilla de datos de muestreo que se genere, es decir para cada conjunto de datos de muestreo debe generarse la plantilla de metadatos documental correspondiente.

realizados a la muestra o a un taxón de una muestra (p. ej., hoja Bioindicadores). Los valores menores al límite de cuantificación deben colocarse en la celda como <LC.

DatosCtes: Esta hoja es la que permite introducir información uniforme referida a los datos correspondientes a una variable medida. Los datos constantes son: el método y el equipamiento utilizado, el lugar de la medición y la unidad de medida en que se midieron los datos. En el caso del método se debe describir la metodología de forma breve o la referencia de la misma y en caso de ser necesario los límites de cuantificación y detección, así como sus unidades de medida.

Cada campo de la plantilla tiene comentarios que le ayudarán a orientarse mientras se insertan los datos.